



Aplicación de los principios del código deontológico de Enfermería desde la perspectiva de los estudiantes

Application of the principles of the Nursing code of ethics from the students' perspective

Pinzón Conza, María Cristina; Contreras Briceño, José Ivo Óscar;
Elizalde Ordóñez, Humberto; Cambiza Mora, Grace del Pilar

María Cristina Pinzón Conza

mcpinzon3@utpl.edu.ec

Universidad Técnica Particular de Loja

José Ivo Óscar Contreras Briceño

jocontreras@utpl.edu.ec

Universidad Técnica Particular de Loja

Humberto Elizalde Ordóñez

helizalde@utpl.edu.ec

Universidad Técnica Particular de Loja

Grace del Pilar Cambiza Mora

gdcambizaca@utpl.edu.ec

Universidad Técnica Particular de Loja

Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación

CIDEPRO, Ecuador

e-ISSN: 2588-1000

Periodicidad: Trimestral

Vol. 6, No. Esp.44, 2022

editor@journalprosciences.com

Recepción: 18 Mayo 2022

Aprobación: 17 Julio 2022

DOI: <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol6iss44.2022pp53-62>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Resumen: El objetivo de investigación fue analizar la aplicación de los principios deontológicos de Enfermería en la formación de los estudiantes de Enfermería. El estudio tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo y de corte transversal. La muestra fue de 106 estudiantes de los ciclos académicos de tercero hasta séptimo ciclo de la Carrera de Enfermería de la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador). Se evaluó el conocimiento en cinco elementos, a saber: 1. Aspectos generales, 2. Relación con las personas, 3. La práctica profesional, 4. La profesión y 5. El entorno laboral. Se determinó que: Sobre aspectos generales, las respuestas correctas van incrementándose en la medida que el estudiante avanza en la carrera; 2. Relación con las personas, en todos los ítems los porcentajes se aproximan al 80%; 3. Práctica profesional, en el ítem que se observa menor conocimiento es el de juzgar la competencia de las personas al aceptar y delegar responsabilidades; 4. Práctica profesional, los ítems con menor conocimiento se relaciona con favorecer el comportamiento ético y el diálogo abierto y observar normas de conducta personal que honren a la profesión y fomenten su imagen y la confianza del público; 5. Entorno laboral, los ítems en los que se encontró mayor conocimiento se refieren a la relación entre el profesional y las respetuosa y de cooperación, así como, difundir la ética de la Enfermería a otras profesiones. De manera general, los estudiantes que demostraron mayor conocimiento fueron los del quinto y el menor los de tercer ciclo.

Palabras clave: código deontológico, estudiante universitario.

Abstract: The research objective was to analyze the application of nursing ethical principles in the training of nursing students. The study had a quantitative, descriptive, and cross-sectional approach. The sample consisted of 106 students from the academic cycles from the third to the seventh cycle of the Nursing Career of the Private Technical University of Loja (Ecuador). Knowledge was evaluated in five elements, namely: 1. General aspects, 2. Relationship with people, 3. Professional practice, 4. The profession, and 5. The work environment. It was determined that: In general aspects, the correct answers increase as the student advances in the

Cómo citar: Pinzón Conza, M., C., Contreras Briceño, J. I., Elizalde Ordóñez, H., & Cambiza Mora, G. P. (2022). Aplicación de los principios del código deontológico de Enfermería desde la perspectiva de los estudiantes. *Pro Sciences: Revista De Producción, Ciencias E Investigación*, 6(44),53-62. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol6iss44.2022pp53-62>

career; 2. Relationship with people, in all the items, the percentages are close to 80%; 3. Professional practice, in the object that less knowledge is observed, is that of judging the competence of people when accepting and delegating responsibilities; 4. In professional practice, the items with the slightest knowledge are related to promoting ethical behavior and open dialogue and observing standards of personal conduct that honor the profession and promote its image and public trust; 5. Work environment The items in which more excellent knowledge was found refer to the relationship between the professional and the respectful and cooperative, as well as disseminating nursing ethics to other professions. In general, the students who demonstrated the most significant knowledge were those of the fifth cycle and the least of those of the third cycle.

Keywords: code of ethics, university student.

INTRODUCCIÓN

El código deontológico del Consejo Internacional de Enfermeras [CIE] para la profesión de Enfermería, instrumento que permite a los enfermeros basar sus acciones como profesionales en los valores y necesidades sociales. Para que este documento tenga validez, debe ser aplicado en las prácticas reales de Enfermería y en general en la atención de salud brindada a la sociedad que cambia con el pasar de los años (Consejo Internacional de Enfermeras, 2012).

En toda profesión es importante tener conocimiento de normas y aspectos morales, que deben ser aplicadas a la hora de brindar atención sanitaria. En particular, las profesiones de salud y en este caso Enfermería, al tratar con seres humanos dependientes de cuidados de calidad, es subjetivo y radical, al fundamentar los cuidados con: conocimientos científicos, valores éticos, morales y principios de humanismo; presentes para ayudar al paciente a superar la enfermedad y con el mejor de los resultados devolverle la salud (Lazo & Legonía Shapiama, 2018).

Los enfermeros son el personal que más contacto tiene con el paciente y la familia, por tanto, deben ser capaces de percibir con sensibilidad las distintas situaciones de la praxis profesional y aprender a tomar decisiones fundamentadas en los principios (Kim & Park, 2019). El código deontológico cuenta con cuatro elementos: enfermera-personas, enfermera-práctica, enfermera-profesión y enfermera-compañeros de trabajo. Que se ejecutan en: la práctica diaria, la formación académica, la investigación en salud y la gestión administrativa, para enfrentar los dilemas éticos del cotidiano vivir (Consejo Internacional de Enfermeras, 2012).

Un dilema ético es aquella situación, que requiere decisiones para resolver, sin embargo, necesariamente se debe aplicar sensibilidad y juicio moral, capacidades no innatas ningún profesional, se adquieren a través de la educación y capacitaciones a lo largo de su profesión. La educación ética debe ser el pilar de los planes de estudios de Enfermería de pregrado, con la finalidad de garantizar el actuar ético, durante el ejercicio profesional (Kim & Park, 2019).

En este contexto, este artículo pretende analizar si los principios deontológicos de Enfermería se aplican en la formación de los estudiantes de la carrera de Enfermería de la Universidad Técnica Particular de Loja [UTPL]. Para llevar a cabo esta investigación se planteó una interrogante: ¿Los estudiantes de Enfermería de pregrado de la UTPL usan el Código Deontológico del CIE para la profesión de Enfermería como centro de preparación?

METODOLOGÍA

Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo y de corte transversal, la elección de la muestra se realizó por muestreo probabilístico (muestreo aleatoria simple). El estudio se realizó en 106 estudiantes de Enfermería de la Universidad Técnica Particular de Loja, ubicada en la ciudadela San Cayetano Alto y Calle París, de la ciudad de Loja, cantón Loja, Ecuador.

Para la recolección de datos se aplicó una encuesta creada por la investigadora, con preguntas de opción múltiple relacionadas al tema, donde los participantes tendrán que elegir la o las respuestas correctas, según la pregunta.

Esta encuesta se aplicó vía online, fue diseñada en 9 secciones. La primera sección sintetiza el porqué del estudio y la importancia que tiene la ética en la formación del profesional. La segunda sección es el consentimiento informado, planteando la interrogante si acepta o no participar en el estudio. En la tercera sección se recolectaron datos sociodemográficos de los participantes, incluyendo: edad, género, estado civil, hijos, número de hijos, religión, actividad, procedencia. La cuarta sección pretende indagar en los datos académicos de los estudiantes, incluyendo: ciclo académico actual, asignaturas cursadas hasta el presente ciclo, cátedras con contenidos mínimos de ética, impacto del conocimiento de la ética en las asignaturas vistas, índice académico y el uso de tecnología para adquirir conocimientos sobre ética y deontología. Quinta sección se aborda el nivel socioeconómico del hogar, en base a un cuestionario planteado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. La sexta sección indaga en los conocimientos generales sobre el código deontológico para la profesión de Enfermería. En las siguientes 4 secciones se tomaron en cuenta los conocimientos sobre cada uno de los cuatro elementos que forman el Código Deontológico para la profesión de Enfermería.

Criterios de inclusión

- Aceptar participar en el estudio y por ende firmar el consentimiento informado.
- Estudiantes de Enfermería desde el tercer hasta el séptimo ciclo, matriculados en el período académico abril-agosto 2021.

Criterios de exclusión

- Estudiantes que no acepten participar en el estudio.
- Estudiantes del primer y segundo ciclo de la carrera de Enfermería.

RESULTADOS

Tabla 1. Conocimiento sobre generalidades de la Bioética

N= 106	Generalidades			
	Principios de bioética		Código deontológico	
	Correctas	Incorrectas	Correctas	Incorrectas
Tercero (N = 38)	23,7	76,3	36,8	63,2
Cuarto (N = 18)	50,0	50,0	31,6	68,4
Quinto (N =16)	93,8	6,3	28,9	71,1
Sexto (N= 17)	76,5	23,5	28,9	71,1
Séptimo (N= 17)	70,6	29,4	15,8	84,2

La Tabla 1 muestra el conocimiento sobre aspectos generales de la bioética, en ese sentido, las respuestas correctas van incrementándose en la medida que el estudiante avanza en la carrera. Se incrementa desde 23,7 en tercer ciclo hasta 70,6% en el séptimo, se destaca el incremento sustancial sobre el aprendizaje sobre el tema tratado de 93,8%. En cuanto al código deontológico existe mayor conocimiento que sobre la bioética, comienza en tercer ciclo con 63,2% hasta 84,2 en séptimo.

Tabla 2. Conocimiento sobre el elemento su relación con las personas del código deontológico de Enfermería

	Tercero (N = 38)		Cuarto (N = 18)		Quinto (N =16)		Sexto (N= 17)		Séptimo (N= 17)	
	Correctas	Incorrectas	Correctas	Incorrectas	Correctas	Incorrectas	Correctas	Incorrectas	Correctas	Incorrectas
Demstrar valores profesionales como el respeto, disponibilidad, compasión, confianza e integridad.	68,4	31,6	77,8	22,2	81,3	18,8	82,4	17,6	76,5	23,5
Brinda cuidados sensibles a valores, costumbres y creencias de la persona.	18,4	81,6	66,7	33,3	75,0	25,0	64,7	35,3	41,2	58,8
Proporciona información precisa, suficiente y oportuna a la persona.	94,7	5,3	100,0	0,0	93,8	6,3	100,0	0,0	100,0	0,0
Provee información personal del paciente debe ser confidencial.	73,7	26,3	66,7	33,3	93,8	6,3	88,2	11,8	82,4	17,6
Distribuye los recursos, acceso a los cuidados de salud y otros servicios sociales y económicos en base a la equidad y justicia social.	81,6	18,4	83,3	16,7	100,0	0,0	100,0	0,0	82,4	17,6

En la Tabla 2 se presentan los resultados del elemento relación con las personas, se puede apreciar que los componentes en los que demuestran mayor conocimiento son: Demostrar valores profesionales, proporciona información, distribuye los recursos, acceso a los cuidados de salud y otros servicios sociales. En todos los ítems los porcentajes se aproximan al 80%. Sin embargo, el ítem relativo al conocimiento de los estudiantes sobre brindar cuidados sensibles a valores, costumbres y creencias de la persona es mucho menor, en términos globales. Se puede destacar que el ciclo donde demuestran mayor conocimiento es el quinto.

Tabla 3. Conocimiento sobre el código deontológico de Enfermería y la práctica profesional

	Tercero (N = 38)		Cuarto (N = 18)		Quinto (N = 16)		Sexto (N = 17)		Séptimo (N = 17)	
	Correctas	Incorrectas	Correctas	Incorrectas	Correctas	Incorrectas	Correctas	Incorrectas	Correctas	Incorrectas
Debe juzgar la competencia de las personas al aceptar y delegar responsabilidades.	15,8	84,2	16,7	83,3	37,5	62,5	29,4	70,6	11,8	88,2
Mantener un nivel de salud personal que no comprometa su capacidad para dispensar cuidados.	78,9	21,1	100,0	0,0	81,3	18,8	100,0	0,0	82,4	17,6
El empleo de la tecnología y los avances científicos sean compatibles con la seguridad, dignidad y derechos de las personas.	81,6	18,4	83,3	16,7	93,8	6,3	94,1	5,9	76,5	23,5
Práctica profesional que favorezca el comportamiento ético y el diálogo abierto.	47,4	52,6	38,9	61,1	43,8	56,3	52,9	47,1	35,3	64,7
Observar normas de conducta personal que honren a la profesión y fomenten su imagen y la confianza del público.	36,8	63,2	33,3	66,7	62,5	37,5	58,8	41,2	58,8	41,2

En la Tabla 3 se pueden ver los resultados del elemento la práctica profesional, en la que se observa menor conocimiento en los ítems: Debe juzgar la competencia de las personas al aceptar y delegar responsabilidades, práctica profesional que favorezca el comportamiento ético y el diálogo abierto, observar normas de conducta personal que honren a la profesión y fomenten su imagen y la confianza del público en un rango de respuestas de 15 a 39%.

En contraposición, los ítems en los que los estudiantes mostraron mayor conocimiento fueron: El empleo de la tecnología y los avances científicos sean compatibles con la seguridad, dignidad y derechos de las personas y mantener un nivel de salud personal que no comprometa su capacidad para dispensar cuidados, en este caso los rangos de respuesta se encuentran entre 75 y 100%.

Tabla 4. Conocimiento sobre el código deontológico de Enfermería y la profesión

	Tercero (N = 38)		Cuarto (N = 18)		Quinto (N =16)		Sexto (N= 17)		Séptimo (N= 17)	
	Correctas	Incorrectas	Correctas	Incorrectas	Correctas	Incorrectas	Correctas	Incorrectas	Correctas	Incorrectas
Sostener y proteger el entorno natural y ser consciente de las consecuencias que ello tiene para la salud.	55,3	44,7	55,6	44,4	56,3	43,8	70,6	29,4	47,1	52,9
Contribuir activamente al desarrollo de un núcleo de conocimientos profesionales basados en la investigación, que favorezca en la práctica basada en pruebas.	68,4	31,6	61,1	38,9	75,0	25,0	88,2	11,8	70,6	29,4
Oponerse a prácticas y a contextos no éticos.	76,3	23,7	88,9	11,1	87,5	12,5	82,4	17,6	82,4	17,6
Aplicar normas aceptables de práctica clínica, gestión, investigación y formación de Enfermería.	78,9	21,1	88,9	11,1	81,3	18,8	94,1	5,9	76,5	23,5
Debe participar en la creación de un entorno favorable de la práctica y el mantenimiento de condiciones de trabajo seguras, equitativas social y económicamente.	76,3	23,7	61,1	38,9	87,5	12,5	88,2	11,8	64,7	35,3

La Tabla 4 representa la información respecto al conocimiento de los encuestados de cara a la profesión. El ítem con menor conocimiento es el de sostener y proteger el entorno natural y ser consciente de las consecuencias que ello tiene para la salud con una variabilidad de respuestas correctas entre 47 y 71%.

Por otro lado, los ítems con mayor conocimiento fueron: Contribuir activamente al desarrollo de un núcleo de conocimientos profesionales basados en la investigación, que favorezca en la práctica basada en pruebas; oponerse a prácticas y a contextos no éticos; aplicar normas aceptables de práctica clínica, gestión, investigación y formación de Enfermería y participar en la creación de un entorno favorable de la práctica y el mantenimiento de condiciones de trabajo seguras, equitativas social y económicamente, en este caso el rango de respuestas correctas estuvo entre 60 y 95%.

Tabla 5. Conocimiento sobre el código deontológico de Enfermería respecto al trato con colegas y el resto del equipo de trabajo

	Tercero (N = 38)		Cuarto (N = 18)		Quinto (N =16)		Sexto (N= 17)		Séptimo (N= 17)	
	Correctas	Incorrectas	Correctas	Incorrectas	Correctas	Incorrectas	Correctas	Incorrectas	Correctas	Incorrectas
La relación entre el profesional y las personas con las que trabaje debe ser respetuosa y de cooperación	84,2	15,8	100,0	0,0	100,0	0,0	100,0	0,0	88,2	11,8
Cuando un compañero y otra persona ponen en peligro la salud de los pacientes debe adoptar medidas adecuadas para preservar a las personas, familias y comunidades.	65,8	34,2	77,8	22,2	75,0	25,0	64,7	35,3	88,2	11,8
Concienciar de las funciones específicas y de aquellas que se superponen, de posibles tensiones interdisciplinarias.	57,9	42,1	72,2	27,8	87,5	12,5	64,7	35,3	41,2	58,8
Difundir la ética de la Enfermería a otras profesiones.	68,4	31,6	83,3	16,7	100,0	0,0	100,0	0,0	94,1	5,9

En la Tabla 5 se reportan los resultados de conocimiento sobre el trato con el entorno social de trabajo. Los ítems en los que se encontró mayor conocimiento fueron: La relación entre el profesional y las personas con las que trabaje debe ser respetuosa y de cooperación y difundir la ética de la Enfermería a otras profesiones. Los porcentajes de respuestas correctas oscilan entre 68,4 y 100%. En el resto de los ítems.

DISCUSIÓN

La ética de los enfermeros se basa en preceptos de carácter moral que al aplicarlos con honestidad permiten la práctica legal, la conducta honorable, justa, solidaria y competente del profesional. La deontología enfermera regula los deberes en el ámbito laboral (Lazo & Legonía Shapiama, 2018).

La ética forma parte del ser humano, en donde se incluyen valores que permiten establecer juicio y discernimiento, sin poder renunciar a ellos por la importancia que conllevan. Hoy en día, Enfermería es considerada una profesión mucho más compleja y con ello acarrea mayor responsabilidad. También dado que Enfermería tiene mayores requerimientos éticos profesionales, la formación del profesional forma parte fundamental en la enseñanza de los aspectos éticos y deontológicos de la profesión (Consejo Internacional de Enfermeras, 2012).

El Código Deontológico del CIE para la profesión de Enfermería le permite tener al estudiante y al profesional de Enfermería una guía que rija la práctica ética cotidiana. Este código ofrece orientación ética en relación a; funciones, responsabilidades, comportamientos, toma de decisiones y relaciones de los profesionales de Enfermería con los pacientes y las personas que reciban sus cuidados. Los valores, obligaciones y deberes mencionados en el Código se aplican en todos los entornos, roles y ámbitos de la práctica. Al Código deben aspirar todos los estudiantes de Enfermería (Consejo Internacional de Enfermeras, 2012).

Se evaluó el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre el primer elemento del código deontológico de Enfermería, “La enfermera y las personas”, donde se encontró que el nivel de conocimiento es medio-alto con un porcentaje de alrededor de 77,16% de encuestados que responden lo correcto. De los ciclos encuestados, el que tuvo el mayor porcentaje de conocimiento fue el tercer ciclo con el 120,74% de las 5 preguntas planteadas en esta sección. Seguidos del sexto ciclo con el 69,8% y el ciclo con menor porcentaje de conocimiento fue séptimo con el 61,13%.

Es responsabilidad primordial del profesional es para con las personas que precisen de los cuidados de Enfermería. A la hora de dispensar dichos cuidados, la enfermera deberá promover un entorno en el cual se respeten los derechos humanos, valores, costumbres y creencias espirituales de la persona, familia y/o comunidad. La información que reciban las personas debe ser suficiente para fundamentar el consentimiento que den a los cuidados y tratamientos. El profesional debe mantener toda información personal confidencial y únicamente la utilizará con discreción a la hora de compartirla. Todas las acciones que se lleven a cabo deberán ser encaminadas a satisfacer las necesidades de salud y sociales del público (Consejo Internacional de Enfermeras, 2012).

Otro punto a evaluar fue el segundo elemento del código deontológico de Enfermería, “La enfermera y la práctica”, donde se encontró que el nivel de conocimiento es bajo con un porcentaje de alrededor de 56,8% encuestados que responden lo que es correcto en relación a las 5 preguntas planteadas. De estos, el ciclo que mayor porcentaje de conocimiento tuvo fue el tercer ciclo con el 93,4% de las 5 preguntas planteadas en esta sección. Seguidos del sexto ciclo con un puntaje de 53,78%. En el porcentaje más bajo se halla el séptimo ciclo con el 42,46%.

El profesional de Enfermería será el único responsable de rendir cuentas sobre la práctica y el mantenimiento de su competencia a través del uso de la formación continua. El nivel de salud de la enfermera debe mantenerse en un rango que no comprometa su capacidad para dispensar los cuidados requeridos por las personas. También es importante que juzgue la competencia de las personas al asignar y aceptar responsabilidades. El enfermero observará normas de conducta personal en todo momento que acrediten la profesión y creen confianza del público (Consejo Internacional de Enfermeras, 2012).

El tercer elemento del código deontológico de Enfermería, “La enfermera y la profesión”, fue evaluado de la misma manera, es decir, con 5 preguntas de las cuales el nivel de conocimiento es medio alto con un porcentaje del 73,78% de estudiantes que contestaron correctamente a las 5 preguntas planteadas en esta sección. El ciclo que obtuvo el mayor porcentaje de conocimiento fue el tercer ciclo con 127,38% en relación a las 5 preguntas planteadas, seguidos del sexto ciclo con el 67,93% y con el menor puntaje se encontró el séptimo ciclo con 54,6%.

Es importante que la enfermera establezca y aplique normas aceptables de práctica clínica, gestión, investigación y formación de Enfermería. También, los profesionales de Enfermería son considerados un pilar importante en el desarrollo de un núcleo de conocimientos profesionales basados en la investigación. Mantener condiciones de trabajo social y económicamente equitativas y seguras debe ser considerado un deber de Enfermería (Consejo Internacional de Enfermeras, 2012).

El cuarto elemento del Código, “La enfermera y sus compañeros de trabajo” también se evaluó con 5 preguntas, donde el nivel de conocimiento fue medio-alto, con un porcentaje de 76,42% de estudiantes que respondieron correctamente las 5 preguntas planteados en esta sección. De los cuales resaltan el género femenino (46,52%) tiene más conocimiento que el género masculino (38,26%) tienen un nivel de conocimiento similar. En relación al ciclo académico, los estudiantes de sexto ciclo fueron los que resaltaron en el conocimiento general sobre la ética, deontología y el Código

deontológico de Enfermería con un porcentaje del 24,51%, seguido del quinto ciclo con 22,63% y el que menos porcentaje tuvo fue el séptimo ciclo con un total de 16,98%.

La relación de cooperación con las personas que trabajen en Enfermería debe ser llevada a cabo para mantener un ambiente armónico en el ámbito laboral y mejorar así los cuidados que se brindan (Consejo Internacional de Enfermeras, 2012).

CONCLUSIONES

La muestra que se trabajó fue de 106 estudiantes de Enfermería de la Universidad Técnica Particular de Loja, desde el tercer hasta el séptimo ciclo matriculados en el periodo académico abril-agosto 2021.

Se determinó que los conocimientos sobre el código deontológico del CIE de los estudiantes de Enfermería son medios con un porcentaje de 67,39%. El conocimiento del Código es mayor en estudiantes del tercer ciclo debido a que en ese nivel es cuando reciben materias como Ética y moral y Enfermería básica, materias en las que más se profundiza la enseñanza de la deontología profesional.

El séptimo ciclo fue el que menos porcentaje de conocimiento tuvo sobre el código, esto se puede deber a que en los últimos ciclos ya no se trata la teoría de la ética, sino que estos están dirigidos a crear habilidades y destrezas para brindar cuidados y se olvida la parte ética y deontológica de los cuidados.

La variable que más relación tuvo con el nivel de conocimientos de los principios deontológicos fuera la de ciclo académico de los estudiantes, ya que según el nivel en el que estén y las circunstancias tendrán menor o mayor conocimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abastos Abarca, M. J. (2018). *Actitudes de las internas de Enfermería sobre deontología y su aplicación en el cuidado de pacientes hospitalizados en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión Del Callao, 2017-2018*.
- Agila Álvarez, C. L., Reina Garcés, F. D. C., & Macías Solórzano, C. G. (2020). Código deontológico de Enfermería, una mirada desde el interno rotativo de Enfermería. Nursing deontological code, a perspective from the nursing rotating internist. *Revista Ocronos*, 1(1), 207–210.
- Betancur Jiménez, G. E. (2016). La ética y la moral: paradojas del ser humano. *CES Psicología*, 9(1), 109–121. <https://doi.org/10.21615/cesp.9.1.7>
- Blasco León, M., & Ortiz Luis, S. R. (2014). La Ética Y Valores En Enfermería. *Revista Enfermería La Vanguardia*, 4(1), 1–2. <https://doi.org/10.35563/revan.v4i1.231>
- Cartuche Muñoz, M. J. (2017). *Ética en la práctica clínica de estudiantes de Enfermería en relación a la calidad del cuidado enfermero 2016-2017*.
- Consejo Internacional de Enfermeras. (2012). *Código Deontológico del CIE para la Profesión de Enfermería*. 1–12. <http://castellon.san.gva.es/documents/4434516/5188103/Codigo+Deontologico+CIE.pdf>
- Kim, W. J., & Park, J. H. (2019). The effects of debate-based ethics education on the moral sensitivity and judgment of nursing students: A quasi-experimental study. *Nurse Education Today*, 83(January), 104200. <https://doi.org/10.1016/j.nedt.2019.08.018>

- Lazo, F. L., & Legonía Shapiama, S. M. (2018). *Nivel de conocimiento y aplicación del Código de ética y deontología en el ejercicio profesional de Enfermería del Hospital II-2 Tarapoto. Período febrero-julio 2018.*
- Mora Guillart, L. (2015). Los principios éticos y bioéticos aplicados a la calidad de la atención en Enfermería. *Revista Cubana de Oftalmología*, 28(2), 228–233.
- Reyna Márquez, E. E. (2019). *Deontología de la Enfermería* (Universidad).
- Riofrío Arboleda, J. V., Elizalde Ordoñez, H., Ordóñez Sigcho, M. I., & Toledo Gaona, K. G. (2020). La ética en la formación profesional de Enfermería. *Revista Electrónica de Portales Médicos*, 15(17).
- Sacro Martínez, A. M., Valdez Fernández, A. L., Ordoñez Meneses, N. A., Ortiz Díaz, J. D., Santacruz Ortega, L. A., & Tombé Arcos, A. P. (2018). Conocimientos y aplicación de principios éticos en estudiantes de Enfermería. *Redalyc*, 20(2), 1–10. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.ie20-2.cape>
- Unión Profesional. (2009). *Deontología Profesional: Los Códigos Deontológicos.*
- Universidad Fasta. (2016). *Apunte sobre ética y deontología profesional para profesionales de la salud* (pp. 1–12). <https://www.ufasta.edu.ar/carteleravirtual/files/2016/10/Apunte-sobre-%c3%89tica-y-Deontolog%c3%ada-Profesional.pdf>